

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I.

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 29



EL SEÑOR

DON JOSÉ SANTOS ESTRADA Y CARREÑO

HA FALLECIDO EN SU CASA DE LAS PORTILLAS DE CANDANAL (VILLAVICIOSA)

EL DIA 6 DE MARZO DE 1893, A LOS 83 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijas Doña Vicenta, Doña María del Carmen y Doña María de la Concepción; hijos políticos D. Angel Crespo, D. Bonifacio de la Riva y D. José Menéndez Alvarez, nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á todos los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan encomendar á DIOS en sus oraciones el alma del finado, cuyos funerales se verificarán en Candanal el día 9 del presente mes.

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

JUEVES, 9 DE MARZO DE 1893

CONFLICTO GRAVÍSIMO.

En gran aprieto ha puesto el Ayuntamiento de Oviedo, con su digna y enérgica protesta, al gobernador civil y al Ministro de la Gobernación. La renuncia de todos los concejales de una capital de provincia tiene alguna mayor trascendencia de la que le conceden los fusionistas de por acá, desconocedores de lo que significa y de las consecuencias que puede traer la actitud de un pueblo dispuesto á no consentir que se atropellen sus derechos.

¿Qué hará el gobernador? ¿Qué el Ministro de la Gobernación? Porque aquí están de un lado el Alcalde fusionista que falta á la ley y á las consideraciones que debe á sus compañeros, y de otro los concejales que no quieren ser presididos por el Sr. Ordóñez.

Es preciso escoger entre el Alcalde y los concejales. Si el gobierno se

queda con el primero no tendrá Ayuntamiento y la ciudad de Oviedo estará sin administración municipal por mucho tiempo. Si exige la dimisión al Sr. Ordóñez, ¿en qué lugar pone á los que son culpables del conflicto?

Lo cierto, hoy por hoy, es que Oviedo no tiene Ayuntamiento, ni Alcalde, porque el Sr. Ordóñez será un delegado de D. Martin González del Valle; pero no puede llamarse Alcalde el que no preside á los concejales.

Esta situación anómala no puede continuar. Los concejales están dispuestos á no retirar la dimisión, y nada se adelantaría con no admitírsela, porque no querrán ser presididos más por el Sr. Ordóñez. La única solución, por consiguiente, es que se retire á su casa el Alcalde fusionista.

Después de todo, no se trata ya de una cuestión meramente política, sino de dignidad. Y el Sr. Ordóñez, si en algo aprecia la suya, debe presentar la dimisión del cargo de Alcalde.

Prueba evidente de que no es sólo un desahogo político el acto realizado por los concejales es que entre los que han renunciado el puesto figuran los señores Fontela y Díaz Argüelles que militan en las filas del

partido sagastino y que posponen sus ideas políticas al decoro personal.

El conflicto es gravísimo. Tan grave, que no ha habido en Oviedo otro que revistiera tanta gravedad.

¿Y quién es responsable en primer término del escándalo que se está dando? Pues esos muñidores fusionistas que se han puesto al pueblo por montera y que han llevado su cinismo hasta lo increíble. Su conducta merece las más acres censuras, porque no sólo han comprometido á las Autoridades, sino la paz pública.

¿Se empeñará todavía esa gente en realizar sus miserables propósitos? Es necesario haber perdido la cabeza.

EL ESCRUTINIO

Hoy se verificarán, en el Ayuntamiento de Oviedo, bajo la presidencia de un Sr. Magistrado, el escrutinio general de la circunscripción y la proclamación de los Diputados electos.

Lo que tienen preparado los fusionistas se encargan ellos de publicarlo. Tienen falsificadas la mayor parte de las actas y pretenden que éstas sean, y no las verdaderas, las que deben computarse en el acto de hoy.

La inmensa mayoría de los comisionados interventores se opondrá resueltamente á la iniquidad que se intenta sacar triunfante, y si el Alcalde de Oviedo presenta sólo las actas falsificadas, serán enérgicas las protestas de nuestros amigos.

Es preciso no dejarse arrollar por los falsificadores. No somos partidarios de ciertos procedimientos extremos; pero dentro de la cordura y la sensatez que más que nunca hay que recomendar en estos momentos, existen medios para imponer la fuerza del derecho á los que se amparan en el derecho de la fuerza que da el poder.

Se trata de cometer una villanía, de robar el acta á los que la han obtenido en las elecciones del domingo, y esto es lo que no podemos consentir y lo que no consentiremos.

Ténganlo entendido los fusionistas.

Pequeñeces.

¡En buen llo se han metido los flamantes cabezas del fusionismo ovetense!

¡Bueno, pero bueno!

Creyeron que todo el campo era orégano y hasta percibían olorillo de actas.

Pero les ha salido la criada respondona.

Las actas son sucias, tan sucias que produce náuseas el acordarse de ellas.

¡Puff!

Y el pueblo que tiene buen olfato tuerce las narices.

¡Malum signum!

Los concejales han respondido á este movimiento de asco, de los ovetenses.

Y presentaron la dimisión del cargo. Muy bien hecho.

¿Qué pituitaria resiste las emanaciones de la podredumbre que hay ahora en el Ayuntamiento?

No basta ponerse un frasco de sales en la nariz.

Porque no hay sales capaces de contrarrestar el efecto de los miasmas pestilentes que salen de la casa del pueblo.

Y no es sólo la suciedad de las actas lo que en las consistoriales produce náuseas.

Allí, además, huele á muerto.

Así es que no sabemos cómo se va á entrar hoy en aquel salón.

¡Uf!

¿Qué pestilencia!

El Sr. Ordóñez estará de cuerpo presente.

Descompuesto, completamente descompuesto.

Y comido por el gusanillo de la conciencia.

¡Tan joven y tan desgraciado!

¿Y qué dirá de estos sucesos el Ministro de la Gobernación?

Se figurará que esta es la aventura de los batanes.

Y él, ejerciendo de D. Quijote, dirá al Sancho de Oviedo:

“Amigo, ahí huele y no á ámbar.”

Y si el Gobernador se disculpa con el Alcalde, debiera terminar el

Ministro la conferencia con este telegrama:

—Ande, ande y sepárese á un lado, D. Salustiano; que ¡peor es me-neallo!

TEXTOS Y COMENTARIOS

¡En buen compromiso está metido ahora *El Correo de Asturias!*

Porque él debe aparecer imparcial; pero no puede, por no dejar en mal lugar á sus propietarios y redactores.

Así es que adoptó el sistema de callarse.

Al buen callar llaman *Correo de Asturias*.

Sin embargo, el Sr. González del Valle pegó ayer en su periódico el siguiente suelto:

“Los diputados que representarán á Asturias en las Cortes, son los mismos que hemos citado, faltando sólo conocer los de esta circunscripción para completar la lista.

Sin embargo, ayer se decía que habían resultado elegidos los Sres. Marqueses de Camposagrado, Vega de Anzo y Canillejas.”

Conque “ayer se decía” ¿eh?

Sí, ya se lo dirán á V. de misas.

Y se decía “que habían resultado ELEGIDOS los Sres. Marqueses de Camposagrado, Vega de Anzo y Canillejas.”

¿Y dónde se decía eso?

Eso sólo podía decirse en el comité liberal, donde se estaban falsificando actas.

En cuanto al Sr. Marqués de Canillejas, ya dijimos ayer lo que venía al caso.

No quiere el acta manchada con las dos que tratan los fusionistas de ponerle encima.

La quiere como se la han dado los electores.

Repetimos lo dicho:

Esas actas falsificadas sólo son dignas de los que las pretenden.

A *El Correo de Asturias* le han pisado á su colaborador el Sr. Ordóñez.

Que es lo mismo que si le hubieran pisado un callo.

Da cuenta en un sueltito de la manifestación de anteayer y no dice que los concejales fueron al Gobierno civil á llevar la dimisión de su cargo, sino á “formular una protesta contra el alcalde.”

¡Miren ustedes qué enterado está de noticias el periódico noticiero!

Y termina así el suelto:

“La manifestación se disolvió después en Ciomadavilla.

Como es consiguiente, no faltaron comenta-

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7 de Marzo de 1893.

Mi estimado amigo y compañero: Los lectores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS recordarán cuanto hemos dicho sobre las elecciones y sobre la política electoral del Gobierno fusionista. Nada tan desatentado como ese deseo de alentar á los republicanos y entregarles elementos que legítimamente pertenecen á partidos á quienes se profesa odio profundo ni nada tan impolítico como asustar á los que del Estado viven con reformas que no han de poder hacerse, para conseguir solo el triunfo de los republicanos.

Esta política no tiene más objeto que anular las fuerzas del partido conservador, protegiendo en cambio á los buzones de todos los partidos, á los revoltosos, á los disidentes, á los que buscan, desmedrados de talento, protección en los maridajes y parentescos.

En cambio los hombres honrados y consecuentes han sido derrotados, los leales abandonados en tanto que protegía á los torpes y á los periodistas se hacía cruda guerra. Daniel López, Manuel Reina, Aura Boronat, Julio Burell, Rafael Gasset, Benedicto Antequera, Modesto Sánchez Ortiz y Fernando Soldevilla, ilustres periodistas cuyas plumas estuvieron siempre al servicio del partido liberal han sido sacrificados al odio que el Ministro de la Gobernación profesa á la prensa, por el mismo modo y con idénticos procedimientos con que en Asturias ha sido ahogada la candidatura del eminente escritor D. Jenaro Alas.

El partido conservador entendiendo rectamente que la prensa es uno de los elementos de la opinión trajo á cuantos periodistas lucharon por obtener premio á sus servicios. Cuatro periodistas á lo sumo, vendrán á las futuras Cortes y podemos asegurar que si vienen es porque no ha habido medio posible, legal ni ilegal, para derrotarlos. Frente al Marqués de Valdeiglesias, Director de La Epoca presentó el gobierno la candidatura de D. Calcedonio Rodríguez, que recorría el distrito, alegando como único mérito y únicos servicios su parentesco con D. Práxedes Mateo Sagasta.

Los nombrados no son todos los periodistas derrotados. Dias antes de las elecciones tuvieron que retirar sus candidaturas luchadores tan insignes como Augusto y Adolfo Suárez de Figueroa, Guillermo Rancés, Martínez Soto, Vicenti y algunos otros.

La terrible fúrla ha llegado á las más apartadas regiones. En Cádiz ha sido derrotado por un republicano, Rafael de la Viesca, honra de la juventud conservadora, que en aquella capital ha dado la nota brillante del periodismo moderno en el popular periódico de nuestro partido La Dinastía.

Ya tendrá lugar, espacio y ocasión el actual ministro de la Gobernación de saber quien vale más. Si un periodista ó un yerno. Y en las futuras Cortes podrá apreciar D. Vonancio quien presta más servicios á los partidos políticos.

Por cierto que tiene mala memoria el Sr. González. Se ha olvidado de que la prensa trató siempre con verdadero cariño tanto á él como á su hijo Alfonso, en discusiones parlamentarias que ningún periodista ha olvidado. Uno y otro tienen talento bastante y se señalan por su actividad, hasta el punto de que Alfonso González hace cuatro días que no se separa un punto de la sección de orden público y secretaría particular del ministerio, pero como no hay obra humana perfecta la prensa sabrá poner, haciendo solo justicia, feute á la opinión á quien nos desdona, desprecia y hace guerra á muerte.

Mal efecto ha causado, casi peor que la derrota del Gobierno en Madrid, las noticias de recibidas de Pravia é Infesta, y si algo ha contribuido á aminorar tal desagrado, es que parece muy probable la anulación de ambas actas.

Sabrosos comentarios se han hecho también al ser conocida la derrota sufrida por el Conde de Toreno, hijo del ilustre patrio que tanto ha hecho por Asturias y que tan gran protección dispensó á los Suárez Inclán.

Anoche mismo se hablaba por algunos liberales de el agradecimiento que revela en ellos luchar contra el hijo de aquel á quien tantos favores debieron.

Pero el Gobierno liberal, por amparar malas causas, proteja también á los desagrudecidos y olvidadizos.

En estos días, en que el servicio de la Central de Telégrafos ha sido superior á toda ponderación, han demostrado una vez los individuos del cuerpo, que no son ciertamente acreedores á que se trate de descontarles el 20 por 100 en los menudados sueldos que con tan impropio trabajo ganan.

Con un material viejo y abandonado el servicio se ha hecho de tal modo, con rapidez tal, que creemos que el Gobierno haría sólo justicia sea si publicara los nombres de tan dignos oficiales, para que con la pública alabanza tuvieran alguna recompensa sus servicios nunca bastante remunerados.

Las señorías auxiliares, burlándose á trabajar durante día y noche, también se han colocado á una altura á que seguramente no han llegado nunca sus colegas del extranjero.

El Gobierno debiera recompensar los servicios de unos y otras, pero pudiera afirmarse que hará de ellos tanto caso como de los periodistas.

Justo es que nuestros elogios alcancen también á los Sres. Maspons é Iturrriaga (D. Enrique), Jefes de este Centro.

El corresponsal de LA OPINIÓN DE ASTURIAS, ha tenido ocasión de ver la grandiosidad del servicio prestado por el Cuerpo y cree hablando de este modo hacer una justicia que á otros, ya saben Vds. á quién, debiera estar encomendada.

Antes de cerrar esta carta he recorrido varios centros oficiales con intento de averiguar si se había recibido la dimisión del Gobernador de Oviedo.

Mis numerosas investigaciones han sido infructuosas.

En parte alguna saben darme razón del paradero de documento tan importante.

Sin otros particulares de que ocuparme en esta carta, se despide de V. su más atento y afino amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

Carta de Villaviciosa.

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Muy Sr. mio: Mi telegrama de ayer hizo á V. sabedor de las desgracias que en esta villa y en las inmediatas parroquias de Tornón y de Amandí, ocasionó un perro rabioso que huído del concejo de Cabranes mordió á 9 personas de aquellos pueblos, cuyo suceso preocupa tristemente á este vecindario por la frecuencia con que vienen repitiéndose acontecimientos tan lamentables, que en esta ocasión no pue-

den menos de atribuirse en gran parte, á la falta de medidas preventivas en los concejos limítrofes.

Hace tres semanas este Ayuntamiento ordenó á los padrones diesen muerte á todos los perros que en las parroquias andubiesen sueltos, previniendo á los dueños de éstos los tuviesen atados, conminándolos de no observar estas disposiciones con una cuantiosa multa.

Medidas tan enérgicas fueron hoy nuevamente confirmadas, disponiendo además esta Alcaldía que varios encargados recorrieran todas las parroquias y diesen muerte á cuantos perros encontrasen, averiguando los nombres de los dueños, para exigirles la más estricta responsabilidad.

Sin embargo Sr. Director una triste experiencia nos hace abrigar la seguridad de que, tan laudables esfuerzos como este Ayuntamiento puso en practica resultarán ineficaces, si en los concejos inmediatos no se adoptan idénticos procedimientos, que son en mi entender los únicos que pueden llevar la tranquilidad á los habitantes, no ya tan sólo de este pueblo, sino de toda la provincia, tan castigada este año por la terrible hidrofobia.

Villaviciosa ahora como siempre, dió inequívocas pruebas de su caridad inagotable. Nuestro Ayuntamiento contribuyó con 750 pesetas en socorro de las víctimas y al objeto de que éstas se trasladan á París á conseguir su curación.

En la nueva sociedad Círculo de Recreo, se inició una suscripción recaudándose cuatrocientas pesetas con el mismo fin, y algunos particulares trabajan sin cesar, allegando toda clase de recursos para auxiliar á aquellos infelices que vierten lágrimas de gratitud, valiosa recompensa con que pagan á sus protectores.

Yo Sr. Director creyendo interpretar los deseos de este pueblo, me permito suplicarle también abra en LA OPINIÓN DE ASTURIAS una suscripción, impretando la caridad de los lectores de ese periódico en favor de las personas que en este pueblo fueron mordidas y llame la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, á fin de que obligue á los Ayuntamientos inmediatos al nuestro, á procurar con cuantos medios estén á su alcance, el remedio de estos males.

Soy de V. afmo. s. s.

El Corresponsal.

Villaviciosa 7 de Marzo de 1893.

En Madrid se hallan detenidos los siguientes telegramas procedentes de esta provincia:

Uno de Avilés, para D. Gregorio Campo, sin señas.

Otro de Cangas de Onís, para D. Luis Martínez Osuna.—Arenal 25 2.º.

El ferrocarril de Langreo á Gijón, recaudó del 11 al 20 de Febrero último, la cantidad de 32.741,06 pesetas, habiendo experimentado una baja de 4.191,77 pesetas, comparado con igual período del año anterior.

La Dirección general del Tesoro público, en orden fecha 4 del actual, ha dispuesto se abonen por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, á don José Suárez y Florez, Agente ejecutivo que fué del partido de Grandas de Salina, la cantidad de 205 pesetas 50 céntimos.

El mismo Centro ha dispuesto también la devolución á D. Ventura Olavarrieta, de la cantidad de 258,95 pesetas, cuya suma ha ingresado indebidamente por cuatro sextos plazos de bienes nacionales y por intereses de demora.

Relación de las operaciones facultativas que se propone practicar el personal de la Jefatura de Minas en los concejos y días que á continuación se expresan:

Concejo de Mieres

Reconocimientos

Días 12 al 19 de Marzo.—"Demasia á Zagalina," de carbón, solicitada por don José María Alvarez y Pedrosa, como representante de la sociedad "Fábrica de Mieres."

"Demasia á Robinsón," de carbón, registrada por el mismo que la anterior.

"Demasia 1.ª á Javiera," de carbón, solicitada por D. Benito Diaz, como apoderado de la sociedad "Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias."

"Demasia 2.ª á Javiera," de carbón, solicitada por el mismo señor.

"Demasia 1.ª á Maximina," de carbón, solicitada por D. Benito Diaz.

"Demasia 2.ª Maximiana," de carbón, solicitada por el mismo que las tres anteriores.

Concejo de Langreo

Reconocimientos

Desde el día 16 al 23 de Marzo "Primera Demasia á Nueva Ortigosa, de carbón, solicitada por D. Benito Diaz.

"2.ª Demasia á Nueva Ortigosa," de carbón, solicitada por el mismo.

"Demasia 3.ª á Nueva Ortigosa," de carbón, solicitada por el anterior.

Concejo de S. Martín del Rey Aurelio.

Reconocimientos

"Demasia á Angaila," de carbón, registrada por D. Benito Diaz.

En la Secretaría general de esta Universidad se han recibido dos títulos de Licenciado en derecho expedidos por el Ministerio de Fomento, á favor de don Oscar del Rosal Echenique y D. Eloy Silió Cortés; y uno de Notario á favor de don Alejandro Mazaira Beltrán.

Se ha remitido á la Jefatura de Obras públicas para su ultimación el expediente de los perjuicios causados en un molino de la propiedad de D. Evaristo Fernández Diaz, vecino de Nava, con motivo de la construcción de la carretera de Laviana á Nava.

LOS LIBERALES EN CANGAS DE ONIS

Es muy curioso y tiene mucha gracia. Los Ceñales y Compañía se han constituido en pontífices máximos del fusionismo cangüés y excomulgan á todo hijo de vecino que no se incline ante la majestad de esos señores.

¿Risum tenetis, amici? En un arranque autoritario, los Ceñales expulsaron del Comité fusionista de Cangas á D. Francisco González Alonso, antiguo liberal que tiene muchas simpatías y que vale docientos veces más que D. Enrique, D. Leandro y D. Victoriano unidos, y á D. Isidoro Cuesta y á D. Amador González que cuenta en Onís con más votos que Vega de Anzo en toda la provincia.

La intención está conocida. Los Ceñales no quieren á su lado gente que les haga sombra.

¿Y saben ustedes el delito que cometieron los excomulgados?

Pues que votaron al candidato liberal Sr. Uría, más antiguo que el Sr. Gómez en el partido fusionista.

Suponemos que los tres señores expulsados no habrán cenado el día en que recibieron la excomunión.

Figúrense ustedes. Una excomunión de los Ceñales deb

rios, algunos dichos con el peculiar gracejo que tanto distingue á los contertulios de Cimadevilla."

Sí, sí, échelo á esa parte El Correo.

Pero estamos seguros de que los peculiares gracejos no han hecho maldita la gracia á D. Martín González del Valle, ni al Sr. Ordóñez.

Ni á El Correo de Asturias.

Extranjero.

París, 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,56—64,68.

Londres, 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,56—64,62.

Londres, 7.—Los despachos de Nueva-York, dan detalles de los destrozos causados por el ciclón en los Estados de Georgia, Alabama y Misisipi.

Los efectos del mismo fueron terribles destruyendo varias aldeas.

Muchas personas perecieron entre los escombros.

Se organizan suscripciones para el socorro de las víctimas del siniestro.

Berlín, 7.—Casi todas las potencias estarán representadas en la Conferencia sanitaria que inaugurará sus sesiones el 11 del corriente en Dresde.

París, 7.—Los despachos oficiales de Rio Janeiro continúan negando importancia al movimiento insurreccional de la provincia de Rio Grande.

París, 7.—El 4 por 100 exterior español ha abierto en la Bolsa de hoy á 64,50, subiendo á 64,68, despues ha bajado á 64,56 para reobrir el 64,68. El mercado tanto del exterior como de la renta francesa está algún tanto paralizado.

París, 7.—Un despacho de Tripoli dice con referencia á noticias de Benghasi, que en la provincia de Barca reina la más espantosa miseria, habiéndose desarrollado el tifus en proporciones aterradoras. El gobernador de la provincia falleció de dicha epidemia, y los habitantes, poseidos del pánico, emigran á bandadas.

París, 7.—El aislamiento comercial de Francia y la política ultra-protectorista parece que van á traer consigo la elevación del precio de la mano de obra. Los trabajadores pretextando que los fabricantes obtienen mayores beneficios con la falta de la competencia extranjera, quieren participar en ellos pidiendo al efecto mayor jornal y amenazando con las huelgas en el caso de que sus reclamaciones no sean atendidas. Alegan además la subida creciente de los artículos más necesarios á la subsistencia.

París, 7.—Es posible que si el Schah de Persia realiza esta primavera su anunciado viaje á Europa, visite á Andalucía, pues en diferentes ocasiones ha manifestado su deseo de conocer aquella región.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

producir el mismo efecto que producían en la Diputación los discursos de D. Victoriano acerca de la lactancia.
Hacer á uno desternillarse de risa.

Industria asturiana.

«En la fábrica de «La Felguera» de los señores Duro y Compañía, funciona desde hace días una batería de hornos de cok inventado del joven ingeniero director de aquella fábrica D. Eustaquio Lecue.

Hemos tenido ocasión de visitar aquella instalación, en la que han trabajado obreros exclusivamente españoles, y acerca de ella podemos dar algunos detalles.

La nueva batería se compone de 23 hornos con 8 metros de largo, 0.50 de ancho y 1.50 de altura en clave.

El producto del cok en toda la batería y en 24 horas, es de 45 toneladas.

El carbón que ha de emplearse en la cocción, se eleva á la parte superior de los hornos por un moto-cargas de vapor, de acción directa.

Los gases producto de la destilación, se fraccionan en dos partes, siendo recogidos por conductos laterales longitudinales á la batería que los conducen á una chimenea de palastro, de 18 metros de altura, revestida interiormente de ladrillo.

El aire comburente necesario á la cocción, penetra en el horno por la parte superior después de calentado á una temperatura de 200 grados.

La calefacción se verifica por una disposición especial bajo la plaza de los mismos hornos.

Dos válvulas situadas á un extremo de la batería, regulan la cantidad de aire necesario para los hornos de número par ó impar.

Se proyectan dos generadores de vapor sistema De-Naeyer con 25 caballos de fuerza cada uno á fin de utilizar en el extremo de la batería el calor de los gases perdidos.

Esto es, en pocas palabras lo que, de no entrar en descripción minuciosa, podemos decir hoy al felicitar al ilustrado Sr. Lecue, lo mismo que á los Sres. Duro y Compañía, que han acogido los proyectos de su ingeniero desde el primer momento, y sin reparar en gastos, procurando desarrollar su importante establecimiento que, merced á una acertadísima y celosa administración, han logrado elevar á tal altura que es orgullo de nuestra provincia y gloria de la nación.»

De El Comercio.

Sección local.

Parece que el Alcalde de Oviedo, D. Agustín Díaz Ordóñez, no ha presentado aún la dimisión del cargo.
Y es cuestión de dignidad.

El Sr. Delegado de Hacienda interino de esta provincia ha adoptado enérgicas medidas encaminadas á evitar el contrabando de cerillas en esta capital.

¿No sería también muy conveniente que el público se mostrase enérgico, enseñando los yesqueros á la compañía arrendataria?

Se conoce que funciona en Madrid el gabinete negro, porque no llegan á nuestro poder algunos de los telegramas que nuestro activo é ilustrado corresponsal D. Adolfo Tomasetti nos dirige.

Ayer mismo recibimos un telegrama que no pudimos publicar, porque era continuación del extracto de un discurso ó de alguna declaración de un personaje político, y como nos faltaba el despacho anterior, no nos fué posible averiguar á qué hacía referencia el que llegó á nuestras manos.

Sin embargo..... estamos seguros de que el Sr. Tomasetti abona el importe de los telegramas que nos dirige.

De suerte que el Gobierno come los despachos telegráficos y además nos lleva el dinero.

Uno de estos días se otorgará en esta ciudad la escritura de cesión á favor de don Serafín Ballesteros de la concesión del tranvía de vapor de Infesto á Torrelavega por Ribadesella y Llanes.

Sabemos que las obras de tan importante vía empezarán en breve, por lo cual están de enhorabuena los pueblos de la parte oriental de la provincia.

Se asegura que han sido elegidos por Cuba Diputados á Cortes nuestros paisanos los Sres. Suárez Valdés, Rodríguez Sampedro, Labra, Carvajal, Longoria y García San Miguel (D. Crescente).

Por el sereno Facundo Martínez fué conducido al Hospital provincial á las doce de la noche Benigno Fernández Martínez, vecino de Cangas de Tineo, por hallarse herido, sin que haya podido conocer á su agresor.

Después de hacerle la primera cura salió del citado establecimiento benéfico.

En la Sección de Fomento del Gobier-

no civil de esta provincia ha presentado D. Melquíades González, una instancia solicitando registro de 20 hectáreas para la mina de cobalto que se llamará «Reservada», sita en términos de Turiellos (Langreo.)

Algunos días buenos que después de los fríos hemos tenido, hicieron que la vegetación adelantara tanto, que vemos por todos los campos florecidos los árboles y demás plantas.

Ahora sólo falta que nos visite una nevada como la del año 88.

La Administración de Contribuciones de esta provincia, expidió los nombramientos para los comisionados que han de formar el padrón industrial, habiendo salido á desempeñar estos cargos inteligentes funcionarios que prestan servicio en la Delegación de Hacienda.

En el tren-correo de ayer tarde, llegaron á esta capital, no sabemos de donde, algunas parejas de fuerza de la Guardia civil.

El Sr. Fernández de la Vega, temiendo al parecer que al hacerse hoy el escrutinio general se altere el orden público, dispuso fuera reconcentrada mucha fuerza armada para amañar con más defensa los escandalosos atropellos que se vienen cometiendo con los verdaderos Diputados por esta circunscrición

Ayer llegó á esta capital el Diputado á Cortes electo por Tineo, nuestro amigo el señor Marqués de Lema.

Ha sido presentada al señor Gobernador civil una solicitud de Don Francisco López teniente de alcalde de Trubia en demanda de que se le considere en la misma actitud de protesta contra los abusos electorales patrocinados por el Alcalde de esta Ciudad, que á sus compañeros los concejales de este Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Alcalde solo:

Acta de la anterior y excusas si se presentasen.

Preguntas é interpelaciones.
Cuentas.

El domingo, 12 de Febrero, se celebrarán en el rancho de gallos de esta ciudad cuatro extraordinarias pelcas.

Los bichos proceden de una acreditada gallera de Avilés y de otras de Oviedo.

Como habrán visto nuestros lectores en el telegrama que ayer nos remitió nuestro diligente corresponsal de Villaviciosa, sufren una terrible desgracia varias familias de aquel pueblo. Nada menos que nueve son las personas mordidas por un perro hidrófobo.

Las pobres víctimas buscan su salvación en el método curativo del Dr. Pasteur; mas para ir á París necesitan recursos de que los infelices carecen.

Por indicación de nuestro estimado amigo el Corresponsal de LA OPINIÓN DE ASTURIAS en Villaviciosa y respondiendo á los sentimientos caritativos de pueblo de Oviedo abrimos hoy una suscripción para socorrer á las personas mordidas por un perro hidrófobo en el mencionado concejo.

Invitamos á nuestros amigos á que depositen su óbolo en la Redacción de LA OPINIÓN para esta obra de caridad. Dios se lo pagará y se lo agradecerán los pobres para quienes pedimos un socorro.

SUSCRICIÓN

en favor de las personas mordidas por un perro hidrófobo en Villaviciosa.

	Pesetas.	Cts.
La Redacción del periódico.	10	
Sr. Marqués de Canillejas.	25	
D. Eduardo de Sierra.	5	
D. Lorenzo Muñiz.	5	
D. Casimiro Sánchez.	5	
D. Juan Estrada Nora.	5	
J. B. V.	2	
Total.	57	

(Sigue abierta la suscripción).

Habiendo presentado D. Manuel G. Robes, párroco de Ciaño (Langreo), la dimisión del cargo de Vicesecretario de Cámara, el Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado para sustituirle al virtuoso y conocido sacerdote D. Jesús Florez Villamil.

El nombramiento no ha podido ser más acertado, dada la laboriosidad y generales simpatías que en toda la Diócesis tiene el Sr. Flórez, á quien felicitamos cordialmente.

Para que el público este prevenido advertimos á nuestros lectores, que vuelven á circular duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

Se diferencian de los legítimos en el peso y en estar hechos de una manera tosca.

El busto y los bordes son muy irregulares. Las lises defectuosísimas, en términos de no conocerse su forma. Están cubiertos de un baño ligerísimo de plata, que desaparece fácilmente por el roce continuado ó frotando los bordes de la moneda con un cuerpo duro.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido libramientos expedidos á favor de los individuos que á continuación se expresan:

D. Gumersindo Alvarez, 2.000 pesetas.
Justo Sánchez, 3.570,85.
Angel Larizgoitia, 1.539,08.
Recaudadores de Contribuciones, 17.682,58.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué sepultado en el Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha, y de las enfermedades causa del fallecimiento:

Emilia Bernardo Fernández, de 11 meses, procedente del Hospicio.—Enfermedad: Gastro enteritis.
José Ramón García García, de 22 meses, procedente de la parroquia de San Isidro.—Enfermedad: Raquitismo.
Oviedo 7 de Marzo de 1893.—El Alcalde, Ordóñez.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 8 DE MARZO.

Defunciones.

En la población.	1
En las aldeas.	5
En el Hospital.	0
En el Hospicio.	0
Total.	6

Nacimientos.

Varones.	8
Hembras.	0
Total.	8

Tribunales.

El día 17 de Julio de 1891, y en ocasión de no haber nadie en la casa de Pedro González, vecino de Morada, le robaron á Vicente González, que se hallaba de huésped en dicha casa, 178 pesetas, reconviniendo sospechas en Enrique Fernández, minero, que hacía dos días no trabajaba por hallarse enfermo.

El Juzgado de Laviana instruyó el correspondiente sumario, celebrándose ayer el juicio oral ante el tribunal del Jurado, en cuyo acto el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Caña, sostuvo la acusación y solicitó veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor Sr. Fano (D. Benito) modificó las conclusiones provisionales en el sentido de que no había prueba suficiente para considerar al procesado autor del delito que se le imputaba, y pidió del Jurado, en informe lucidísimo, veredicto de inculpabilidad.

Retirado el Jurado á deliberar, dictó veredicto conforme con la pretensión de la defensa, y en su vista el Tribunal de derecho absolvió libremente al procesado.

SENTENCIAS.

Sección primera.—Siero.—Condenando á Feliciano Prieto, á dos meses y un día de arresto, por hurto.

Id., id.—Lena.—Absolviendo á Laureano Suarez y Domingo Gonzalez, del delito de estafa.

Id., id.—Laviana.—Condenando á Rodrigo y Eulogio Gonzalez, á cuatro meses y un día de arresto mayor, por lesiones.

Id., id.—Id.—Condenando á Baldomero Coello, á dos meses y un día de arresto, por lesiones.

Id., id.—Lena.—Id. á José Cuendia, á cuatro meses y un día de arresto mayor, y á Carlos Vega, á un mes y quince días de arresto, por lesiones.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Melitón.

Santo de mañana.—San Eulogio.

Desde el próximo domingo, 12 de los corrientes, hasta la terminación de la Santa Cuaresma, de siete á nueve de la noche, en la iglesia de la Catedral (San Tirso), estarán sentados en el confesionario suficiente número de señores sacerdotes para oír en penitencia á los hombres solamente que quieran confesarse para cumplir con el precepto paschal.

Sección telegráfica.

Villaviciosa, 8 (á las 11, u.)

Acabo de saber que ayer tarde

fué muerto el perro rabioso, en la inmediata parroquia de Priesca por el vecino de la misma José Solares.

El Corresponsal.

Villaviciosa, 8 (á las 5, 40 t.)

Es completamente falso como todas las noticias que da el periodiquillo de aquí lo que dice el Director de éste respecto de que las Autoridades hayan permauecido impasibles al presentarse en esta villa el perro rabioso que mordió á varias personas.

Tan pronto como el perro, al oscurecer se presentó aquí, fué perseguido por la guardia municipal en la población y sus inmediaciones.

El alcalde que tiene prohibido repetidas veces desde hace tiempo que los perros anden sueltos por la vía pública, no puede ser culpable de que un animal rabioso de otro concejo venga á este.

El alcalde y concejales deseando arbitrar recursos con que atender á los mordidos se reunieron inmediatamente y determinaron entregarles tres mil reales de los fondos públicos, sin perjuicio de lo que cada uno dió de su bolsillo particular, para facilitar á estos desgraciados el viaje á París.

Es mi deseo consignar la realidad de los hechos ya que hay personas que han intentado siempre extraviar la opinión con cualquier motivo se aprovechan también con el mismo objeto de este suceso que todos lamentamos.

Los corresponsales de El Correo de Asturias y El Carbayón telegrafían hoy desmintiendo los cargos que se han formulado contra las Autoridades locales de Villaviciosa.

El Corresponsal.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 8

4 por 100 perpétuo interior.	69,05
Id. id. exterior.	74,75
Id. amortizable.	77,10
Billetes hipotecarios de Cuba	107,35
Id. id. nuevos.	97,80
Acciones del B. de España.	365,00
Tabacaleras.	148,00
Lóndres largo.	
Id. corto.	29,20
Paris, 8 días vista.	16,05

Madrid, 8 (á las 10,35 n.)

La Reina ha firmado el decreto nombrando comandante de Marina de Gijón al capitán de fragata de la reserva D. Enrique Cheriguini.

Hoy fué denunciado otra vez el periódico zorrillista El País. También lo fué La Igualdad.

Madrid, 8 (á las 10,45 n.)

Los valores públicos están hoy en baja, con tendencias á acentuarse más.

Esto se atribuye á la mala impresión que en los bolsistas produce la crisis y al mal efecto en ellos producido por el reglamento para cobrar el impuesto en la Bolsa.

Madrid, 8 (á las 11 n.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, D. Venancio dió cuenta del resultado de las elecciones, explicando la composición del futuro Congreso de los Diputados.

Se examinaron los presupuestos correspondientes al Ministerio de Estado y á la Presidencia.

Y se acordó dictar un decreto unificando las condiciones de los funcionarios de todos los departamentos ministeriales.

Madrid, 8 (á las 11,30 n.)

Aunque los Ministros guardan reserva sobre el caso, es lo cierto que en el Consejo celebrado hoy se trató detenidamente de la crisis que provoca el de Marina Sr. Cervera.

Este expuso la imposibilidad de continuar con la cartera cuando se le piden economías que no puede hacer.

El Sr. Sagasta trató de convencerle proponiéndole que las economías quedasen limitadas al cinco por ciento. Cervera se negó resueltamente á hacer estas economías.

Por fin se convino en volver á ocuparse en los presupuestos de Marina, después de una crisis amplia en la que salgan también Vega de Armijo y Montero Ríos.

Están, pues, confirmados mis anteriores telegramas.

Madrid, 8 (á las 11,55 n.)

El nuevo capitán general de Filipinas, Blanco, se embarcará para estas islas el día 31 del corriente.

Han celebrado una larga é importantísima conferencia los señores Ministro de la Gobernación y Martínez Campos, que va á encargarse del mando militar de Cataluña, habiendo convenido en la política que debía seguirse en Barcelona.

La policía ha recogido el número de hoy del periódico de Salmerón La Justicia.

Madrid, 9 (á las 12,10 m.)

El Ministro de Fomento Sr. Morret recogió el presupuesto de Marina para estudiarlo él y ver las economías que pueden hacerse.

Con esto sólo se consigue aplazar la crisis, evitando que hoy mismo hubiese dejado la cartera el señor Cervera.

La Gaceta no publica ninguna disposición de interés.

Tomasetti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTOOLA

Plato del día 9

Arroz á la valenciana.
Solomillo á la perigord.
Perdices estofadas.
Pasteles á la bessamel y de salmón.
Ternera con guisantes finos.

ARRIENDO

del impuesto de Cédulas personales de la provincia de Oviedo.

Se halla abierta al público la recaudación de cédulas personales del actual ejercicio en el local de la Administración, calle de Fruela núm. 10 bajo, desde el día de hoy y por espacio de tres meses.

Los vecinos obligados á obtenerlas y que no las hicieran efectivas al llevarselas á su domicilio por los agentes de esta Administración, pasarán á dicho local y dentro del citado termino, en el entender que pasados los tres meses fijados incurrirán en el recargo que marca la instrucción.

Oviedo 6 de Marzo de 1893.—El Administrador, Quirino S. del Rio. 6a—1

¡¡ATENCIÓN!!

En el establecimiento de bebidas de Manuel Carbajal (El Marcau), se acaba de recibir una nueva partida de vino de Cangas de Tineo, procedente de las mejores bodegas.

Se vende al precio de 85 céntimos de peseta la botella, sin casco. 7

Plaza del Progreso, 4
(Frente al nuevo Teatro)

Especialidades para las viglias.

Bonito en escabeche
Langosta al natural
Bonito marinado
Sardinias escabechadas
Bacalao Langa
Bacalao de Escocia

Todo de primera calidad
CASA CAMPOMANES,
Uria, 16, Oviedo.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.			Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana				
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	M.	T.	Mixt.	
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo: S.	9,85	3,45	6,38	Avilés: S.	10,13	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	9,49	3,57	6,58	Villalegre.	10,20	6,30	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	8,20	7,39		
Campomanes.	1,58	7,46		Lago.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,23	Coceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,09	4,09	7,17	Canciones.	10,35	6,53					Laviana.	11,07	9,17		
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugones.	11,17	7,32	9,05	Noreña.	9,25	5,09	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,55	4,30	7,50	Lago.	10,57	7,50									
Mieres.	2,47	8,43		OVIEDO.	11,44	8,03	9,20	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villalegre.	11,23	4,56	8,17	Lugones.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		Segadas.	11,57	8,41		Lieres.	10,07	5,33	8,29	Noreña.	7,15	9,30	5,32	Oviedo: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
Segadas.	3,16	9,34	N.	Olloniego.	12,08	9,00		Nava.	10,20	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Mieres.	12,24	9,20		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,50	10,00	6,03																
Lugones.	3,57	10,37	6,58	Pola de Lena.	1,07	0,05		Coceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lago.	4,09	10,41	7,17	Mieres.	12,24	9,20		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serna.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23			INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45																										
GIJON: Sida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Ligda.	5,40																										

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Novedades, Sastrería y Camisería

Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada. 28

Cimadevilla, 17. EL VAPOR, Cimadevilla, 17.

TIMOTEO GONZALEZ Y COMPAÑIA

Ha llegado

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Unico depósito para la venta en Oviedo 23

Café París.

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleures Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la 24

CASA CAMPOMANES

Estos acreditados productos se venden con la rebaja del 20 por 100 en paquetes de 400 gramos, y del 30 por 100 en 400 gramos. Se entrega de la expedición en Oviedo, á los precios de fábrica, el gran depósito de Comercio de Ultramarinos, Puerta Nueva, núm. 1.—OVIEDO. 25

José García y Compañía

Fábrica de chocolates, cafés y heladería

PIREZ Y ALONSO-GIJON

LA GIJONESA

Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 28

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.

PLATERIA DE FRANCISCO HEVIA

BRAVO,

Relojería, Óptica, Electricidad,

ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 29

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac, Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas más conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 22—22

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leoninas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos. Gran joyería con las últimas novedades, en sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo. Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 29

Relojería y Joyería Suiza RAMON VALDES

CASA CAMPOMANES

PROVEEDORA DE LA REAL CASA PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN

DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE

La Compañía Colonial de Madrid

Y DE

Tomás Rubio de Astorga.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 29

LA VICTORIA

OVIEDO, URÍA, 10.

Ornamentos para Iglesia

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA

Economía y Elegancia Positiva

10, CALLE DE URÍA, 10

PRENTE AL PASO DE LOS ALAMOS.

OVIEDO

28



GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

DE TODOS ESTILOS

Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón. 30—25

TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO

PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869

San Francisco, 24.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119

J. CAFRANGA

LOS CHICOS

2, FRUELA, 2—OVIEDO

SURTIDO COMPLETÍSIMO DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

17